

COMISIÓN TÉCNICA

ACTA N° 01. LPN-GADMT-2024-001

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICO NACIONAL.

Referente al proceso de contratación:

CÓDIGO: LPN-GADMT-2024-001

OBJETO DEL PROCESO: CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AAPP PARA EL CANTÓN TULCÁN, PROVINCIA DE CARCHI.

En la ciudad de Tulcán a los 17 días del mes de octubre del 2024, siendo las 12:00 horas en la sala de reuniones del GAD Municipal. Se constituye la comisión técnica ratificada mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE INICIO No. ALC-GADMT-016-2024, integrada por los siguientes miembros: Ing. Arturo Rosero – Director de Obras Públicas, Delegado de la Máxima Autoridad, Ing. Verónica Fuentala – Directora de Fiscalización como Delegada del área requirente e Ing. Julio Chilibingua - Analista Gestión Técnica EPMAPA-T como Técnico a fin al proceso de contratación. Quienes actuarán de conformidad con los pliegos aprobados y de manera coherente con las directrices y principios indicados en la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI y supletoriamente lo señalado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, las Resoluciones que el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) emita; y, demás normativa aplicable (en caso de discrepancias entre las mismas, prevalecerá la Guía de Licitación Pública del BEI). Asiste en calidad de invitada la Ing. Johana Yandun – Jefa de Obras Cíviles.

El presidente de la comisión técnica, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y da lectura del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la designación del secretario o secretaria de la comisión técnica, que intervendrá en el proceso de Licitación Público Nacional signado con Código Nro. LPN-GADMT-2024-001, de conformidad con el artículo 58 del RGLOSNC.
- 2.- Conocer y dar contestación sobre las preguntas realizadas por los interesados al proceso LPN-GADMT-2024-001.

PUNTO UNO. -

Conocer y resolver sobre la designación del secretario o secretaria de la comisión técnica, que intervendrá en el proceso de Licitación Publico Nacional signado con Código Nro. LPN-GADMT-2024-001, de conformidad con el artículo 58 del RGLOSNCNP.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica para manifestar en base a lo que indica el RGLOSNCNP en su Art. 58 Comisión Técnica que dispone “*La comisión técnica designará al secretario de fuera de su seno quien no tendrá responsabilidad sobre las decisiones que se tomen.*”. Por lo tanto, corresponde a esta Comisión designar de fuera de su seno al Secretario, cargo que sugiere debiera recaer sobre algún funcionario de esta entidad, motivo por el cual se sugiere el nombre de Ing. Johana Yandun – Jefa de Obras Civiles. La moción fue aprobada por unanimidad, resolviéndose designar a la Ing. Johana Yandun como Secretaria del presente proceso de Licitación Publico Nacional LPN-GADMT-2024-001, quién promete desempeñar el cargo fiel y legalmente, y que actúa a partir de este momento.

PUNTOS DOS. -

Conocer y dar contestación sobre las preguntas realizadas por los interesados al proceso LPN-GADMT-2024-001.

Dada la fecha y hora límite para efectuar **preguntas y aclaraciones** referentes al proceso de contratación LPN-GADMT-2024-001, se procede con la constatación de preguntas y/o aclaraciones presentadas de acuerdo al cronograma establecido para el presente procedimiento.

3.1. Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	01/10/2024	10h00
2	Fecha límite de preguntas	09/10/2024	10h00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	18/10/2024	10h00
4	Fecha límite entrega de ofertas	13/11/2024	10h00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	13/11/2024	11h00
6	Fecha estimada de Notificación de intención de adjudicación	13/12/2024	
7	Plazo suspensivo para recepción de quejas y reclamos (diez -10- días hábiles después de la fecha de transmisión de esta Notificación de Intención de Adjudicación)	30/12/2024	
8	* Fecha estimada de adjudicación	10/01/2025	

Fuente: Pág. 15 de los PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS.

En el cronograma se estableció como fecha límite para solicitar preguntas y/o aclaraciones hasta el 09/10/2024 a las 10h00, fijado en el pliego mismo que se encuentra disponible, en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán <https://www.gmtulcan.gob.ec/proyectos/proyectoacueducto.html>, y fue dado a conocer tal como establece de la Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI:

- Página del SERCOP como aviso de contratación el 23 de septiembre del 2024 (5 días hábiles antes de la publicación).
- El día 01 de octubre del 2024 se realizaron las publicaciones en los dos diarios de circulación nacional del ANUNCIO DE LICITACIÓN. (Diario Expreso, pagina 5 y Diario Extra, pagina 5.)
- El día 01 de octubre del 2024 se realizó la publicación en la página web institucional.

Los interesados podían formular sus preguntas y/o aclaraciones a través del correo de la Comisión Técnica tanque.tulcan@gmtulcan.gob.ec, y la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término subsiguiente a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones. Siendo hasta el 18 de octubre del 2024 a las 10h00.

Mediante secretaría se procede con la constatación de preguntas y/o aclaraciones presentadas por los interesados de acuerdo al cronograma a través del correo de la Comisión Técnica tanque.tulcan@gmtulcan.gob.ec y se evidencia que no se ha receptado ninguna pregunta o aclaración por los interesados.

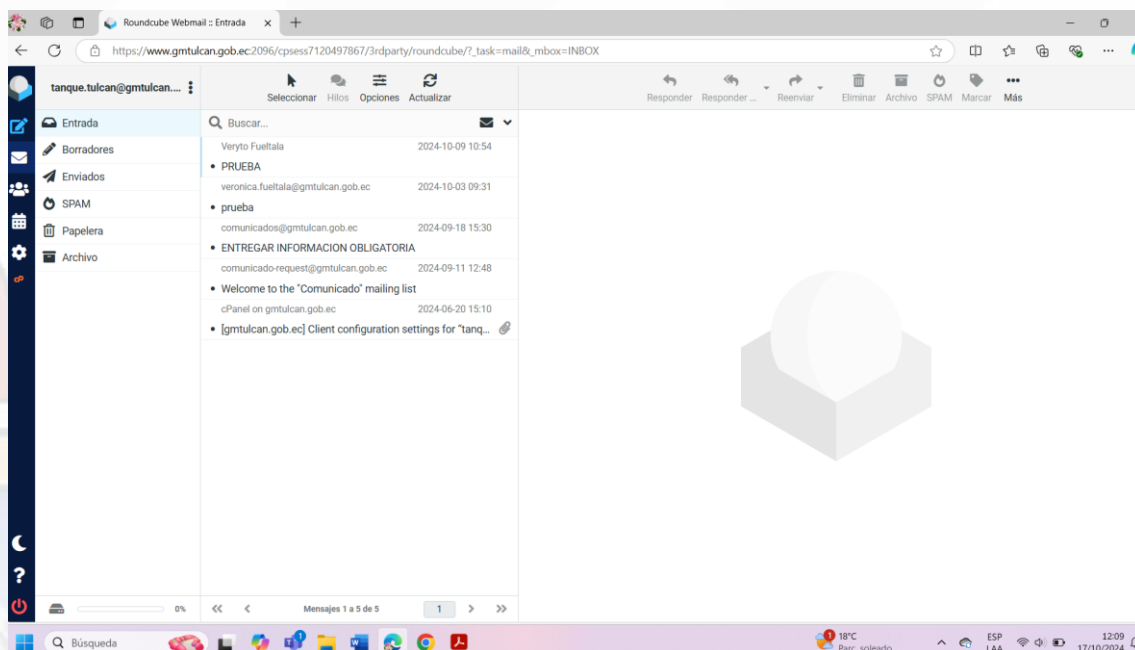


Imagen: Captura de pantalla del correo tanque.tulcan@gmtulcan.gob.ec. (17/10/2024 12h09).

Con estos antecedentes la comisión técnica y una vez verificado que no se han receptado preguntas y/o aclaraciones por los interesados, da por concluida la reunión, e informa que se continua con normalidad la siguiente fase que es la recepción de ofertas hasta la fecha límite que es el día 13 de noviembre del 2024 hasta las 10h00 y una hora más tarde proceder a la apertura de las mismas.

Para constancia de lo actuado la comisión técnica suscribe la presente acta.

MIEMBROS COMISIÓN TÉCNICA CON VOZ Y VOTO:



Firmado electrónicamente por:
**ARTURO JAVIER
ROSERO BENAVIDES**

Ing. Arturo Rosero B.
**DELEGADO DE LA MÁXIMA
AUTORIDAD.**



Firmado electrónicamente por:
**VERÓNICA ALEXANDRA
FUELTALA GUZMAN**

Ing. Verónica Fualta G.
DELEGADA DEL ÁREA REQUIRENTE.



Firmado electrónicamente por:
**JULIO EDUARDO
CHILIQUEINGA
CHIRIBOGA**

Ing. Julio Chiliquinga.
**TÉCNICO A FIN A OBJETO DE
CONTRATACIÓN.**

Según REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACION PÚBLICA, Artículo 58, Comisión Técnica. (...) En los procesos de contratación cuyo presupuesto sea igual o mayor al que corresponda a la licitación, intervendrá con voz, pero sin voto, el director financiero y el director jurídico, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados.

MIEMBROS COMISIÓN TÉCNICA CON VOZ Y SIN VOTO:



Firmado electrónicamente por:
**HILDA LUCÍA VELA
CADENA**

Ing. Lucia Vela.
DIRECTORA FINANCIERA.



Firmado electrónicamente por:
**JOHN FABIAN YANDUN
RODRIGUEZ**

Dr. Fabián Yandún.
PROCURADOR SINDICO.

La secretaria (encargada de recibir y redactar la correspondencia de la comisión técnica) designado en este proceso conforme el artículo 58 del Reglamento de la LOSNCP, actúa dentro de este procedimiento sin voz ni voto; y deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a las resoluciones tomadas por los miembros de la Comisión Técnica, por lo que, aprueban y ratifican su contenido de forma unánime.



Firmado electrónicamente por:
**JOHANA NATHALY
YANDUN FUEL**

Ing. Johana Yandún.
SECRETARIA DE LA COMISIÓN.